RESOLUCIÓN DECANAL Nº 700-2024-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 01 de octubre de 2024

VISTO el Memorando N° 508-2024-FCEAC-UNSCH de fecha 30 de setiembre de 2024 sobre el encargo de funciones del Director de la Unidad de Responsabilidad Social, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, habiendo cumplido con las funciones de Director de la Unidad de Responsabilidad Social el profesor Toño Fredy Rojas Palpán, resulta necesario designar al Director, a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades académico-administrativas de la Unidad;

Que, mediante Memorando N° 508-2024-FCEAC-UNSCH de fecha 30 de setiembre de 2024, se ha dispuesto encargar al profesor Toño Fredy Rojas Palpán en el cargo de Director de la Unidad de Unidad de Responsabilidad Social, por el período de un (1) año, a partir del 30 de setiembre de 2024 hasta el 29 de setiembre de 2025;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **ENCARGAR** al **Prof. Toño Fredy Rojas Palpán**, el cargo de Director de la Unidad de Responsabilidad Social, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, por el período de un (1) año, a partir del 30 de setiembre de 2024 hasta el 29 de setiembre de 2025.

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Sr. Rector, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Direcc. Responsab. Social
Unid. Responsab. Social
Interesado
Archivo